

Guayaquil, Junio 30 del 2010

Señores
Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la
Compañía **ARROLAMH S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo prescrito en la Ley de compañías y como Representante Legal de la compañía **ARROLAMH S.A.**, PROCEDO A PRESENTA EL informe de actividades, durante el periodo económico 2009, el mismo que es del tenor siguiente:

- 1.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se han elaborado y presentado bajo las normas y principio de contabilidad generalmente aceptada y las Leyes dictadas por la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Los Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de **ARROLAMH S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009.
- 3.- Los libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directores Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
4. Se puede observar que los ingresos no cubrieron las expectativas, por cuanto sólo se dedico al servicio de pilada de arroz, más no a la compra de arroz cáscara.

Es cuanto puedo informar de las actividades de mi representada.

Atentamente,


NELLY CECILIA HEREDIA BENITEZ
GERENTE



Guayaquil, Julio 15 del 2.010

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes legales de la Cía. ARROLAMH S. A., a la presente fecha son las siguientes:

Sra. Cecilia Heredia Benítez de Lam Gerente General C. I. No. 0904843950

Atentamente,



Félix Lam Arboleda

Representante Legal

